



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **097**

Fecha: 07/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 84 002 2013 00064	Verbal Sumario	YESENIA MARIA MARIN RODRIGUEZ	JAIRO CERPA AVILA	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO- INFORMADO POR CAJA HONOR	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2017 00164	Ejecutivo	MARTHA LILIANA JIMENEZ MORENO	SILVERIO MORENO FETECUA	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD- NO ES PROCEDENTE RELEVAR CARGC SECUESTRE	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2017 00568	Ejecutivo	MARISELA ALAPE RUIZ	MEDIDAS*	Auto aprueba liquidación crédito APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITC REALIZADA POR EL DESPACHO.	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2019 00274	Procesos Especiales	KELLY JESSENIA MOSQUERA MOSQUERA	WILMAN DAVID GARCIA MONTOYA	Auto Pone en Conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO- INFORMADO POR EL EJERCITC NACIONAL	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2021 00322	Ordinario	DIANA MARCELA SALAS ESTRADA	CESAR AUGUSTO MOLINA QUICENO	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD- REQUIERE MEDICINA LEGAL INFORME RESULTADO ADN.	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2021 00432	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MARIA CARDOZO GAVIRIA	JORGE ELIECER CARDOZO CARDENAS	Auto requiere parte AL ABOGADO ORLANDO CESPEDES VALDERRAMA.	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2022 00017	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RICARDO VELASQUEZ MARIN	ALEXANDRA PRADA	Sentencia de 1º instancia SENTENCIA APRUEBA PARTICION DE COMUN ACUERDO	06/07/2022	
17380 31 84 002 2022 00155	Verbal Sumario	OMAR EDUARDO HOLGUIN BELTRAN	DAYRA ALEXANDRA ORTIZ	Auto tiene por notificado por conductæ concluyente	06/07/2022	1
17380 31 84 002 2022 00202	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MATILDE BENITEZ REYES	MILENE EXTRID CARDONA NAVIA	Auto admite demanda	06/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO  
SECRETARIO(A)